



Listas Independientes Constituyentes



“Profesoras e Ingenieros”

Programa Electoral

Versión: 1.0 – Preliminar
15 Diciembre 2020

Quienes Somos

Somos chilenos y chilenas **profesionales con título profesional**, Ingenieros Civiles en diversas especialidades^[1] y profesoras de diversas ramas^[2] de la más amplia posible variedad de comunas y universidades del país, quienes presentamos esta propuesta para aportar con profesionalismo, conciencia social, probidad, competencia técnica y mirada sistémica entre las diversas especialidades y ramas de las áreas ingeniería y educación, contenidos para la próxima convención constituyente que definirá nuestra nueva **Constitución Política de la República de Chile**, en un proceso democrático que tendrá elecciones transparentes de cara a la ciudadanía, donde podremos expresar la voluntad de elegir a quienes mejor nos representen pero a la vez sean confiables, para la importante, histórica y delicada labor de votar por las temáticas y contenidos que deberán estar consagrados en nuestro texto jurídico nacional de mayor jerarquía.

^[1] Ver anexo A y C.

^[2] Ver Anexo B y C.

Otorgamos diversidad con certeza

Esperamos y confiamos que nuestra validación profesional (accesible en distinto grado para la gran mayoría de la población chilena para la cual trabajamos desde nuestras especialidades y excepcionalmente en este proyecto de nueva constitución), le brinde a la ciudadanía la confianza suficiente para otorgarnos generosamente sus votos para **llegar a tener una significativa cantidad de puestos en la convención constituyente.**

La elección reflexionada, sustentada y estratégica de nuestro proyecto es escoger solamente dos profesiones (que son en las que sobradamente más áreas de especialidad de pregrado existen en las universidades chilenas) y por tanto de buena forma **representan la diversidad del país tanto en su geografía como en las clases sociales que nos componen**, pasando por aspectos de género, edades, valores y muchos otros criterios, por lo cual aunque nuestros títulos y diplomas puedan leerse similares, somos de forma conjunta altamente diversos como conjunto de personas y por tanto como listas electorales, no obstante, otorgándole a la vez a la ciudadanía la certeza de una buena educación y forma de pensar con un estándar mínimo de quienes componemos esta lista y por tanto a quienes la ciudadanía les estará entregando su confianza materializada en votos.

Contamos con tener apoyo

Contamos con que en la operación cotidiana de la convención constituyente contaremos con los recursos, poderes y atribuciones que nos permitirán contar con respaldos de equipos humanos y técnicos de buen nivel, para conectarnos con el resto de la ciudadanía tanto en entender las inquietudes, como ser cercanos a sus sufrimientos sociales, y en otro sentido dar una visibilidad, comunicación y reportabilidad permanente de nuestras actividades, votaciones y planteamientos en la convención, por motivos tanto de transparencia como de respeto hacia la ciudadanía que nos eligió.

Este proceso de apoyo es parte de nuestro lineamiento primordial el que como profesionales impulsaremos el formar pequeños equipos **diversos en el mayor sentido posible, y multi-disciplinarios en términos profesionales**, que apoyen la labor tanto conjunta de la convención y sus distintas sub-agrupaciones, como también la **individual de cada uno de los convencionales constituyentes** que resultasen electos de nuestro proyecto electoral, lo que significará sin duda un **aporte a la labor de representación y defensa del mandato ciudadano** que tendrá cada uno de los constituyentes, que por medio del sistema electoral apostamos a que nos brinde la oportunidad para que durante el acotado tiempo de la convención, podamos **estar al servicio de la ciudadanía con profesionalismo y a la vez conciencia social**, teniendo en mente trabajar tanto para quienes votaron por nosotros como para quienes recibirán las consecuencias del trabajo a realizar, lo que al menos contemplará el **debatir, acordar, votar, definir y validar** todos los aspectos principales, incluidas especialmente las **temáticas, propuestas, derechos, obligaciones, consensos y directrices** para el país que será rectificado en rumbo por la nueva constitución, de modo que dentro de la convención la **asesoría jurídica constitucionalista** con que contaremos para que se encargue de la redacción de los permanentes borradores iterativos y del texto final mandatado por las 155 personas elegidas que compongan la convención constituyente con la mayor proximidad posible a una “demografía idealizada” del país, de modo que la parte jurídica no sea jueces y parte (votando y redactando), sino que el trabajo resultante a ser ratificado por la ciudadanía en el “plebiscito de salida”, sea el **crystalino, preciso, coherente, equilibrado, entendible, fiel e incluso didáctico reflejo** de las decisiones a las que se lleguen por parte de los y las convencionales constituyentes, alcanzando una mayor probabilidad de éxito de la labor a realizar, con un esfuerzo en equipo con roles representativos de la ciudadanía, destinados de forma eficiente y en respeto también con la naturaleza humana de quienes componemos este proyecto, para que con auto-cuidado emocional, un gran esfuerzo intelectual grupal de una interesante selección de lo que somos como país, y siempre con un enfoque profesional: podamos abocarnos a **encontrar, rescatar y plasmar en la nueva constitución las mejores decisiones** para las próximas décadas de vida política y social de Chile.

Buscamos fortalecer la democracia

Nuestro proyecto, es por definición democrático, debido a la búsqueda de un equilibrio de fuerzas políticas (aunque no necesariamente partidistas en el sentido clásico que actualmente domina el poder legislativo en el país) que persigue que las personas del **amplio pero certeramente definido conjunto ciudadano que abarca este proyecto**, cuenten con las herramientas electorales que les faciliten la incorporación dentro de listas por distrito electoral, que pueden denominarse “independientes” tanto de partidos como de otras fuerzas más allá de la propia formación y experiencia que esta ha potenciado en cada integrante, y de este modo se apoye la elaboración de nuestra nueva constitución, equiparando fuerzas contra otros movimientos, tendencias, posturas **y en especial como independientes en contraposición a los partidos políticos dominantes** y los integrantes por ellos designados.

No podríamos asignarnos a nosotros mismos, la responsabilidad completa y exclusiva de crear una nueva constitución para este país, es por ello que **contamos con que la ciudadanía votará en la elección de convencionales constituyentes de forma informada, libre y consciente**, otorgándole voto tanto a los partidos políticos y los integrantes en sus listas, como así también a independientes como nosotros, “Profesoras e Ingenieros” quienes nos presentamos como proyecto independiente, a-partidista y sin pactos electorales con otros movimientos **ni responsabilidad más que con nuestros futuros electores**.

Nuestra responsabilidad social

Los profesionales de nuestras áreas, vivimos generalmente de una forma poco más cómoda que la mayoría de la ciudadanía... por lo general tenemos empleos, tenemos redes, tenemos respeto, tenemos recursos.... Pero esto no significa que no vengamos de distintas clases sociales, credos, mentalidades, tipos de familias o no hayamos tenido que auto-maltratarnos para poder llegar a estar donde estamos o ser quienes hemos llegado a ser.

Tenemos un poco más de herramientas que las demás personas, en parte por mérito y también por la buena fortuna de haber tomado un par de buenas decisiones o contar con oportunidades que a otras personas no se les dieron, pero esto no nos da necesariamente gusto, **sino principalmente el deber de salir a buscar hasta encontrar las repuestas a las preguntas que nos surgen a todos desde la ciudadanía**, porque quizás no somos los más idóneos en sentir los problemas y dolores de la sociedad actual, pero quienes además de un título tenemos conciencia, **sabemos que debemos poner a disposición nuestra capacidad de encontrar las soluciones....** Porque el proceso constituyente en que estamos viene hace décadas y tiene muchas etapas, y estamos saliendo de la etapa en que es lo más relevante hacer sentir nuestros malestares, a una etapa de los contenidos y soluciones específicas que en este punto exacto aún no tenemos, pero con nuestras herramientas, tenemos la conciencia de tener la ventaja de estar más cerca de encontrar.

El momento de plantear soluciones

Ya no es el momento de seguir molestos y exigir legítimamente todos los cambios que sin duda son necesarios, sino que **llegó el tiempo de comenzar a plantear las soluciones detalladas y concretas**, eso es lo que pretende y puede ofrecer este proyecto programático, lo cual se materializa desde ya en algo sencillo que otros movimientos no tienen: la pre-propuesta de ideas de cada candidato y candidata, que es un documento al que denominamos “**mandato ciudadano**”, lo que consiste en una plantilla, que ha sido pre-completada y está en perfeccionamiento por parte de cada persona miembro de esta propuesta, en que con sus propias palabras, se ha aceptado el **ingenuo pero específico desafío de proponer**, específicamente **7 ideas** para el Chile que queremos, junto a definir **3 áreas** temáticas en que cada persona de este proyecto declara que posee un especial interés o competencia, sutileza que se propone para **comenzar desde ya a darle sustento a la mecánica de funcionamiento de la convención constituyente**, inspirada en una observación sencilla de como actualmente funciona la cámara de diputados y diputadas que opera en base a comisiones temáticas, probablemente muy similares a como es una mecánica factible de operación de la convención.

Las pre-propuestas que las pre-candidaturas han presentado son **legibles, claras, razonables y pueden ser una primera base para una nueva constitución**, lo que se demuestra en que las propuestas no se basan en modificar, cambiar o mejorar la constitución actual (la cual esperamos sea reemplazada), sino que plantean, **un escenario nuevo, donde las cosas son de cierta forma** que por sí mismas hacen sentido, sin ser estas ideas contradictorias entre sí, lo que da una mínima garantía de coherencia que surge de manera espontánea entre personas muy distintas y sin que haya tenido que ser forzado... porque cuando las personas tenemos respuestas coherentes entre sí a una misma pregunta, puede darse el escenario que estemos todos equivocados, o que estemos todos en lo correcto desde distintas perspectivas...

Creemos que entre nosotros tenemos miradas desde distintos ángulos a los mismos problemas, arrojando como resultado soluciones distintas, **pero compatibles entre sí**.

Lineamiento programático

El lineamiento programático de este proyecto, es que **la composición de las listas de cada distrito**, al comprender un conjunto acotado de la ciudadanía que hemos tenido la **validación objetiva y demostrable** tanto de obtener un título profesional por entidades plenamente validadas como académicas en nuestro país, sumado a otros **tres criterios** incluido el enfoque social materializado en demostradas actividades de tipo e interés social, combinado con una **inexistencia en nuestras listas de personas que posean algún tipo de relación a corrupción o violencia**, otorga una confianza mínima y suficiente para escoger este perfil de personas y entregarles el mandato de tomar a su conciencia las mejores decisiones para nuestro país, en una mecánica que podríamos denominar:

“Tecnocracia-Identitaria”

De personas tanto con las competencias técnicas como también el origen, empatía y mirada para ayudar a los demás, desde una situación de empatía para con ellos, pero sin desaprovechar el talento potenciado por formaciones y ocupaciones que nos han obligado a entrenarnos en resolver tanto el día a día como el largo plazo, tanto de nuestras vidas como de los grupos en que profesional y cotidianamente nos convoca involucrarnos y participar.

Nuestro apoyo y confianza no es solamente en las personas, sino **también en la tecnología** que nos ayuda en lo cotidiano a crear lo que los seres humanos no somos suficientes de hacer, extendiendo nuestras capacidades físicas y mentales con su buen uso, a estándares de rendimiento y optimización más allá de lo que en nuestra naturaleza viene otorgado.... Junto al **enfoque humano de conversar y mirarnos** como iguales en algunas ocasiones, y como responsables e otras, hacia conjuntos de personas en formación o necesidad que gracias a nuestro esfuerzo, dedicación, profesionalismo, y la formación que maestros nos han dado, se benefician de nuestro apoyo en lo que junto con detectarlo, nos corresponde también resolverlo.... Somos profesoras y somos ingenieros... de diversas áreas y disciplinas... con ganas y responsabilidad trabajaremos incansablemente como estamos acostumbrados, para dar resolución a aquello que nos convoca, con la humildad intelectual de saber pedir ayuda, estudiar lo que necesitemos aprender, y entregar en plazo y forma aquello a lo que nos hemos comprometido.

Inclusión de personas y posturas

Es bueno declarar (para la historia fidedigna de este proyecto) que nuestro proceso de selección no fue exhaustivo en el sentido que nos fue técnicamente imposible llegar a invitar a participar a todas y cada una de las personas que componen todas las profesiones que permite el proyecto, llegando en términos objetivos, por medios directos a un porcentaje ínfimo del universo potencial, y por medios extendidos e indirectos a un porcentaje interesante, pero en ningún caso suponemos mayoritario ni menos completo, en ningún sentido ni dimensión.

No obstante nuestra baja cobertura en el reclutamiento (incorporación) de personas, **podemos declarar con total confianza, que nuestro proceso de selección (exclusión) de personas, no estuvo basado en motivaciones que tiene un partido político clásico**, ya que no realizamos discriminación por el tipo de ideas que cada persona haya manifestado, sino por la compatibilidad de la demografía en términos de ajustarse a los parámetros formales definidos para generar las listas, en particular refiriéndonos al hecho que exista la máxima dispersión de edades, orígenes y casas de estudio, y en cuanto a las propuestas de cada candidato/a que estas sean propositivas de soluciones en vez de protestantes ante realidades, y hagan referencia al estado futuro de las situaciones e ideal que queremos como país, en vez de apoyarse conceptualmente en el estado actual del país a través de reformas, cambios o mejoras a lo que ahora existe.

Nuestro color político

No podríamos denominarnos independientes si nos anclásemos a priori con un color político. No por ello significa que carezcamos de definiciones, pero las nuestras no van por una ideología o tendencia partidista o política actual que nos obligue a seguir órdenes de partido o efectuar votaciones en bloque como es la costumbre partidista.

Al contrario, creemos que este desarraigo que tenemos de un color político le hace muy bien a la sociedad, porque representa de mejor manera la realidad, al acercarse a la apatía que tiene la sociedad de los movimientos políticos tradicionales, también denominados partidos políticos, donde la lógica de inclusión hacia una postura, conlleva implícita y a veces explícitamente a una desafección a la mirada distinta, que nosotros desde un ámbito frío o cálido, pero siempre profesional, podemos ver con un prisma distinto, el prisma de la educación y de la técnica, de lo social y lo numérico, de lo cercano y de lo abstracto, combinadamente y teniendo presente que lo que afirmamos podría ser susceptible de necesitar ser probado o demostrado.

Buscamos un mejor país

Por último, declaramos que al igual que como lo manifiestan de diversas formas la gran mayoría de nuestros proyectos políticos contendores: **también buscamos tener un mejor país.**

Lo previo, con un extra aportado por nosotros: que independiente del enfoque que puedan o no tomar otras personas o movimientos, **los miembros de este proyecto, nos auto-comprometemos a que ante cada circunstancia y posterior a detectar, plantear o reconocer el problema, usaremos nuestro profesionalismo para poner a disposición: al menos un par de soluciones factibles.**

Miguel Ángel Rojas Delgadillo

Ingeniero Civil Informático - 2015

Universidad de Concepción

Fundador 2019

Democracia Experimental Chile

Coordinador General 2020

Lista independiente: **Profesoras e Ingenieros**

Anexo A: Profesoras aceptadas

Nuestro proyecto abarca todas estas profesiones del área educación primaria, secundaria y preescolar, que según nuestra recopilación son todas las que tienen o han tenido un involucramiento primordial en nuestro país:

Profesora Básica Bilingüe
Profesora Básica Intercultural en Contexto Mapuche
Profesora Básica Mención Primer Ciclo
Profesora de Alemán
Profesora de Educación Básica Matemáticas y Ciencias Naturales
Profesora de Educación General Básica
Profesora de Educación Media Científico-Humanistas
Profesora de Educación Media en Castellano y Comunicación
Profesora de Educación Media en Educación Física
Profesora de Educación Media en Educación Matemática
Profesora de Educación Media en Historia y Geografía
Profesora de Educación Media en Inglés
Profesora de Educación Media en Lenguaje y Comunicación
Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Naturales
Profesora de Filosofía
Profesora de Inglés
Profesora de Lenguaje y Comunicación
Profesora de Matemáticas
Profesora de Párvulos Mención Didáctica
Profesora Educación Básica
Profesora Educación Básica con mención Inglés
Profesora Educación de Párvulos
Profesora Educación Diferencial
Profesora Educación Diferencial Audición y Lenguaje
Profesora Educación Diferencial Problemas del Aprendizaje
Profesora Educación Diferencial Retardo Mental
Profesora Educación Diferencial Visión
Profesora Educación en Castellano
Profesora Educación Especial
Profesora Educación Física
Profesora Educación General Básica
Profesora Educación Media en Biología y Ciencias Naturales
Profesora Educación Media en Inglés
Profesora Educación Media en Lenguaje y Comunicación
Profesora Educación Musical
Profesora Educación Parvularia

Profesora Educación Parvularia mención Inglés
Profesora Educación Parvularia y Básica Inicial
Profesora Educación Parvularia y Educación Básica Primer Ciclo
Profesora en Artes Musicales
Profesora en Artes Musicales Básica y Media
Profesora en Artes Plásticas
Profesora en Artes Visuales
Profesora en Biología y Ciencias Naturales
Profesora en Castellano
Profesora en Castellano y Comunicación
Profesora en Castellano y Filosofía
Profesora en Ciencias
Profesora en Ciencias Mención Biología
Profesora en Ciencias Mención Física
Profesora en Ciencias Mención Química
Profesora en Ciencias Naturales y Biología
Profesora en Ciencias Naturales y Física
Profesora en Ciencias Naturales y Química
Profesora en Comunicación en Lengua Inglesa
Profesora en Ed. Física, Deportes y Recreación
Profesora en Educ. Media con Mención en Historia y Geografía
Profesora en Educ. Media en Educación Física
Profesora en Educ. Media en inglés y Traducción
Profesora en Educ. Media en Lengua Castellana y Comunicaciones
Profesora en Educ. Media, en Matemática y Computación
Profesora en Educación Artística
Profesora en Educación Básica
Profesora en Educación Básica con Mención
Profesora en Educación Básica con Menciones
Profesora en Educación Básica Inglés
Profesora en Educación Básica mención Lenguaje y Matemática
Profesora en Educación Básica, con menciones
Profesora en Educación de Párvulos
Profesora en Educación Diferencial
Profesora en Educación Diferencial con m/Audición y Lenguaje
Profesora en Educación Diferencial con Mención
Profesora en Educación Diferencial m/Discapacidad Intelectual
Profesora en Educación Física
Profesora en Educación Física y Salud
Profesora en Educación Física, Deporte, y Recreación
Profesora en Educación Física, Deportes y Recreación
Profesora en Educación General Básica

Profesora en Educación Media
Profesora en Educación Media en Artes
Profesora en Educación Media en Biología y Química
Profesora en Educación Media en Cs. Nat. y Biología
Profesora en Educación Media en Física
Profesora en Educación Media en Matemática
Profesora en Educación Media en Matemáticas y Física
Profesora en Educación Media en Química
Profesora en Educación Musical
Profesora en Educación Parvularia
Profesora en Educación Técnica Profesional
Profesora en Español
Profesora en Filosofía
Profesora en Física
Profesora en Física y Matemática
Profesora en Historia y Ciencias Sociales
Profesora en Historia y Geografía
Profesora en Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Profesora en Historia, Geografía y Educación Cívica
Profesora en Inglés
Profesora en Inglés Básica y Media
Profesora en Inglés para E. Básica y Media
Profesora en Inglés para Educación Básica y Media
Profesora en Inglés para Enseñanza Básica y Media
Profesora en Lengua Castellana
Profesora en Lengua Castellana y Comunicación
Profesora en Lenguaje y Comunicación
Profesora en Matemática
Profesora en Matemática y Computación
Profesora en Matemática y Estadística
Profesora en Matemática y Física
Profesora en Matemáticas e Informática Educativa
Profesora en Música
Profesora en Música, Mención Educación Extraescolar
Profesora en Química y Ciencias Naturales
Profesora en Educación Física
Profesora en Música
Profesora Enseñanza Media en Historia
Profesora General Básica
Profesora Media en Ciencias Naturales y Biología
Profesora media en filosofía
Profesora Media en Historia y Ciencias Sociales
Profesora Media en Lengua Castellana y Comunicación

Profesora Media en literatura
Profesora Media en Matemática
Psicopedagoga

Anexo B: Ingenieros aceptados

Nuestro proyecto abarca como máximo, a estas profesiones, que según nuestra recopilación son todas las **ingenierías civiles** que existen en el país.

La validación de títulos profesionales se ha hecho de buena fe con los distintos integrantes de nuestro proyecto, lo que ha sido validado en base a conversaciones, recepción de informaciones y documentación por lo que por parte de nuestro proyecto damos fe que las personas que componen nuestras listas se ajustan a los lineamientos programáticos y jurídicos que para este efecto se disponen en esta declaración, asunto que de todos modos queda sujeta a futura validación que a criterio de este proyecto sea necesario de realizar para considerar pertenencia, vocería o representación de las personas que componen este proyecto como profesionales acordes a nuestra visión del mundo y credenciales.

Ingeniero Civil
Ingeniero Civil Acústica
Ingeniero Civil Aeroespacial
Ingeniero Civil Ambiental
Ingeniero Civil Biomédico
Ingeniero Civil Bio-Procesos
Ingeniero Civil Bioquímico
Ingeniero Civil de Biotecnología
Ingeniero Civil de Computación
Ingeniero Civil De Materiales
Ingeniero Civil de Minas
Ingeniero Civil de Minería
Ingeniero Civil de Transporte
Ingeniero Civil Eléctrico
Ingeniero Civil en Automatización
Ingeniero Civil en Bioinformática
Ingeniero Civil en Bioingeniería
Ingeniero Civil en Biotecnología
Ingeniero Civil en Ciencia de Datos
Ingeniero Civil en Ciencias de la Computación
Ingeniero Civil en Computación
Ingeniero Civil en Computación e Informática

Ingeniero Civil en Computación mención Informática
Ingeniero Civil en Construcción
Ingeniero Civil en Electricidad
Ingeniero Civil en Electrónica
Ingeniero Civil en Energía
Ingeniero Civil en Geografía
Ingeniero Civil en Industria
Ingeniero Civil en Industrias de la Madera
Ingeniero Civil en Informática
Ingeniero Civil en Informática y Telecomunicaciones
Ingeniero Civil en Mecánica
Ingeniero Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad
Ingeniero Civil en Metalurgia
Ingeniero Civil en Metalurgia Extractiva
Ingeniero Civil en Metalúrgica
Ingeniero Civil en Minas
Ingeniero Civil en Minería
Ingeniero Civil en Obras
Ingeniero Civil en Obras Civiles
Ingeniero Civil en Prevención de Riesgos y Medioambiente
Ingeniero Civil en Procesos de Minerales
Ingeniero Civil en Tecnología de la Información
Ingeniero Civil en Telecomunicaciones
Ingeniero Civil en Telemática
Ingeniero Civil Estructural
Ingeniero Civil Física
Ingeniero Civil Geológico
Ingeniero Civil Geomática y Geomensura
Ingeniero Civil Geotécnico
Ingeniero Civil Hidráulico
Ingeniero Civil Industrial
Ingeniero Civil Industrial Mención Bio-Procesos
Ingeniero Civil Industrial Mención Informática
Ingeniero Civil Industrial Mención Mecánica
Ingeniero Civil Informático
Ingeniero Civil Matemático
Ingeniero Civil Matemático y Computacional
Ingeniero Civil Mecánico
Ingeniero Civil Oceánico
Ingeniero Civil Químico

Anexo C: Casas de estudio aceptadas

Básicamente aceptamos en nuestra lista a profesionales de todas las universidades del país que ofrezcan o hayan ofrecido programas de titulación profesional (excluyendo continuación de estudios) a las carreras del anexo B y C, lo que de acuerdo a nuestro catastro corresponden a:

Universidad de Chile

Pontificia Universidad Católica

Universidad de Concepción

U. Técnica Federico Santa María

Universidad de Santiago de Chile

Universidad Adolfo Ibáñez

Universidad Andrés Bello

Universidad Austral

Universidad Católica de Valparaíso

Universidad Diego Portales

Universidad de La Frontera

Universidad de Valparaíso

Universidad Católica del Norte

Universidad de Talca

U. Católica Santísima Concepción

Universidad de los Andes

Universidad del Desarrollo

Universidad de Tarapacá

Universidad Autónoma

Universidad del Bío-Bío

Universidad de Antofagasta

Universidad de Los Lagos

Universidad Católica de Temuco

Universidad Mayor

Universidad Católica del Maule

Universidad de La Serena

Universidad San Sebastián

Universidad Alberto Hurtado

Universidad de Magallanes

Universidad de Playa Ancha

Universidad Finis Terrae

Universidad Arturo Prat

Universidad Central

Universidad de Atacama

Universidad Tecnológica Metropolitana

Universidad Bernardo O’Higgins

U. Academia de Humanismo Cristiano

U. Metropolitana Ciencias de Educación

Universidad de Las Américas

Universidad Católica Silva Henríquez

Universidad Viña del Mar

Universidad Santo Tomás

Universidad SEK

Universidad Gabriela Mistral

Universidad Adventista de Chile

Universidad Pedro de Valdivia